

CORIA

ANUNCIO. Concesión terreno Testigos de Jehová

En el Excmo. Ayuntamiento de Coria se está tramitando expediente de concesión demanial del uso privativo de una parcela de dominio público municipal sita en el Polígono núm. 1, para adjudicársela de forma directa a la Confesión Religiosa Testigos de Jehová, para la construcción de un templo.

Habiéndose redactado el correspondiente Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares que regirá esta concesión, y a fin de dar cumplimiento a la normativa en vigor sobre contratación administrativa y sobre patrimonio de las Administraciones Públicas y de las Entidades Locales, se somete a información pública por plazo de 30 días, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Coria, 10 de noviembre de 2015.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

José Manuel GARCÍA BALLESTERO

6137